



## Documentación requerida para todas las carreras

Si sos **ciudadano argentino**:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) de ambos lados (frente y dorso).
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento (*si no sos nacido/a en la Pcia. de Misiones, la fotocopia debe ser autenticada*).
- 1 (una) foto tipo carnet (4 x 4) actualizada.
- Constancia del CUIL (Código Único de Identificación Laboral).
- Fotocopia autenticada por el establecimiento de origen del Título del Nivel Medio o constancia de Título en trámite, original sin enmienda ni raspadura válida por 90 (noventa) días corridos.
- Declaración Jurada de ficha médica (*Descargable vía web en <http://www.isparm.edu.ar>*).

Si sos **ciudadano extranjero**:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) argentino para extranjeros, o de la constancia de DNI en trámite.
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento autenticada por el Juzgado de Paz.
- Fotocopia del Título de nivel secundario autenticado por el Juzgado de Paz.
- En el caso de que hayas egresado en Paraguay deberás legalizar tu título en el Ministerio de Educación y Cultura, Departamento de Legalizaciones, o por el ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Legalizaciones y autenticado por el colegio donde egresaste.
- 1 (una) foto tipo carnet (4 x 4) actualizada.
- Declaración Jurada de ficha médica (*Descargable vía web en <http://www.isparm.edu.ar>*).

### **Tenelo presente**

La **no entrega** de la **certificación de la finalización de estudios secundarios en los plazos y términos establecidos**, invalidará todas las acciones curriculares y administrativas que como aspirante a ingresar hayas realizado hasta la fecha previa a su vencimiento.